

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a la referida prueba selectiva, que con carácter provisional se publicó en el

«Boletín Oficial del Estado» número 262, del día 2 de noviembre de 1970.

Madrid, 23 de diciembre de 1970.—El Director general, Fernando de Liñán y Zofio.

## RELACION QUE SE CITA

## Admitidos

1. Aguado Marcos, María Isabel.
2. Ainziburu Camino, María del Rosario.
3. Alvareda Alvarez, Rosa Natividad.
4. Almarcha Barbado, María Amparo.
5. Arechabaleta Arrien, María Amparo.
6. Ares Rodríguez, María Amelia Isabel.
7. Arroyo Castellanos, Fortunata.
8. Ballesteros Ausín, Carmela.
9. Barranco González, Angeles María del Carmen.
10. Blanco González, Inmaculada.
11. Bringas Andujar, María del Puerto.
12. Calvo Matellanes, María del Carmen.
13. Carretero Fernández, Dolores.
14. Castillo Giral, María Angeles.
15. Chasco Zúñiga, Benita.
16. Coraje Pérez, María de los Angeles.
17. Cortés Pérez, María Luisa.
18. Espuelas Navascués, María Pilar.
19. Falgas Torno, Consuelo.
20. Fernández Rodríguez, María Amparo.
21. Franco Arroyo, María Victoria.
22. Galán Galán, Alfonsa.
23. García Correas, Ana María.

24. García-Noblejas Martínez, Mercedes.
25. García Pérez, Auxilio Mercedes.
26. González Centeno, María del Carmen.
27. Gutiérrez Val, María Angeles.
28. Heras Losada, Ana María.
29. Hernández Ferreiro, Pilar.
30. Jiménez Lizcano, Sofía.
31. Lara Lara, Carmen.
32. Luis Fernández, María del Carmen.
33. López de Juan Abad Fernández de Labastida, María Teresa.
34. Mantero Sáenz, María de los Angeles.
35. Martínez Izquierdo, Soledad.
36. Mendoza Martínez, María del Carmen.
37. Mercadé Socorro, Montserrat.
38. Minguéz Rucife, Concepción.
39. Mira Hilario, María Begonia.
40. Moreno Hipólito, María Pilar.
41. Mutuberria Cortabitarte, Ana María.
42. Oikete Sempere, Carmen.
43. Orden Mascuñán, Encarnación.
44. Peñasco Alvarez, Purificación.
45. Pérez Cabria, María Luisa.
46. Pérez García, Elena.
47. Pérez Martínez, María Jesús.
48. Pérez-Calahorra Ramírez, Inés María.

49. Portillo Román, María Elena.
50. Prado Doménech, María Isabel.
51. Prieto Blanco, Isabel.
52. Quintanal Moyano, Josefina Honoría.
53. Rebollo Segurado, María Pilar.
54. Rey Majada, María de los Angeles.
55. Rivas Daura, María Mercedes.
56. Rodríguez Cristóbal, María Pilar.
57. Rodríguez Gancedo, Rosario.
58. Rodríguez González, Gaudiosa.
59. Salgado Pinillos, María del Carmen.
60. Sánchez Sánchez, Sebastiana.
61. Salvá Salanova, Sor Josefina.
62. Santamaría Domínguez, María Cruz.
63. Santos Fernández, María Angela.
64. Sanz García, Ana María.
65. Sentís Chimento, María Rosa.
66. Sobrados Yagüe, María Pilar.
67. Tena Delgado, Francisca.
68. Valle Cuadra, Ana María.
69. Vegas Pérez, María Rosario.

## Excluidos

Por no tener nacionalidad española:  
Villar del Río, Isabel.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una vacante de Capataz Celador existente en la plantilla de esta provincia.*

Autorizada esta Jefatura, con fecha 31 de diciembre de 1970 por la Ilustrísima Subsecretaría de Obras Públicas, se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Capataz Celador, vacante en la plantilla de esta provincia.

El concurso se ajustará a las prescripciones del vigente Reglamento General de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio, y podrá concurrir al mismo el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, incluso el de otras provincias siempre que reúnan dichas condiciones reglamentarias.

El plazo para la presentación de solicitudes será de treinta días naturales, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», transcurrido el cual será publicada la relación de los aspirantes admitidos, fijándose día, hora y lugar para la celebración del examen, que se verificará en esta Capital.

El Capataz Celador tiene como misión específica de su cargo, la dirección y vigilancia del trabajo de un sector determinado ejerciendo funciones de mando sobre los Capataces de Brigada. Deberá poseer conocimientos de medición y distinción de materiales; obras de tierra, de fábrica, firmes y pavimentos en sus distintas fases, manejo y empleo de máquinas y elementos necesarios para estos trabajos, arbolado, señalización, recuentos de tráfico y el Regimiento de Policía y Conservación de Carreteras.

Asimismo deberá tener dotes de mando para mantener el debido rendimiento y disciplina en el trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 13 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—160-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer cuatro (4) plazas vacantes de Camineros del Estado.*

Autorizada esta Jefatura, con fecha 31 de diciembre de 1970 por el Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, para convocar concurso-oposición libre de carácter nacional, con objeto de proveer cuatro plazas de Camineros, vacantes en la plantilla del Personal de Camineros del Estado de esta provincia (así como las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes), se procede a la publicación de la presente convocatoria.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Aptitud física, acreditada mediante certificado médico oficial. Haber cumplido el servicio militar, en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación.

Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de aritmética, hallándose en posesión del certificado de estudios primarios. Además, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de ejecutar un machaqueo, las reparaciones de baches de todas clases de firmes y pavimentos, el perfilado y arcenes y curvetas, nociones generales de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de árboles, así como el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

La instancia para tomar parte en este concurso-oposición, se dirigirá al Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que reside el interesado, haciendo constar: nombre y dos apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio si lo tiene, manifestando, expresa y detalladamente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria. El plazo para la admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia y acompañarán la documentación que lo justifique.

Igualmente se acompañarán a la instancia las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Terminado el plazo para solicitar, se publicará, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, la relación de admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de los exámenes que tendrán lugar, en todo caso, en esta capital.

En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición, y en lo no expresamente regulado por las condiciones anteriores, será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 y en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, y demás disposiciones concordantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 15 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe, M. Gómez Herrero.—210-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se dispone la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fijan día, lugar y hora para la celebración de los exámenes del concurso-oposición para cubrir una (1) plaza de Contramaestre.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición autorizado por el Ilustrísimo se-